

# BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS ANIMALES Y LAS PLANTAS,

DE CÁDIZ.

---

## APUNTES PARA LA MEMORIA REGLAMENTARIA

DE LA

SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS ANIMALES Y LAS PLANTAS,

DE CÁDIZ.

---

*Señores:*

Ignoro si por fortuna ó por desdicha nos encontramos en un período de calma; seguramente para mí es lo primero, puesto que me evita el pesar de molestaros haciendoois oír una voz ya fatigada y los ecos de un acento que se agota y que en vano busca con que distraeros, ya que no pueda interesaros; mas para nuestra idea á desventura tengo esta calma, puesto que no es el fruto de un total vencimiento; sino más bien trégua, quizá benéfica, que nos dejan las circunstancias. Ciertamente que las ideas de la índole de la que sustentamos, no pueden nunca ceder en su batallar; señal de impotencia y de muerte sería, y signo de infecundidad y agotamiento, si aun habiendo triunfado, cesase en su anhelar y no acertara á caminar en el progreso. No; nuestro descanso, ni es muestra de impotencia ni efecto del éxito final. La idea protectora es una forma del progreso humano, y este es indefinido: es una manifestacion, bella y grande por cierto, de la ley de perfectibilidad individual y social, y esta ley es eterna y de eterna aplicacion. No hay, pues, que esperar que se agote su contenido y nos deje cesantes mente y lábios, corazon y brazos.

Tampoco hemos llegado al fin de nuestras conquistas: ántes bien, es preciso confesar, aunque nos duela, que estamos al principio. Es verdad que si lanzamos atrás una mirada nos veremos

Abril 1.º, 1879.—Tome V.—Núm. 19.



muy léjos del punto de partida: esto puede alentarnos á proseguir; pero nunca envanecemos: y por si imprudentemente somos tentados del orgullo, volvamos, por el contrario, los ojos hacia adelante y hundamos la mirada en el ideal que intentamos realizar. Es mucho, mucho todavía lo que nos falta para aproximarnos á él; muchísimo, muchísimo aun, lo que hemos de caminar ántes de rozarle.

Pero si la falta de peripecias en la vida propia nos condena á la posición de meros espectadores, no por eso carece de interés y de atractivos lo que se descubre desde el punto de vista de nuestra observación, ni está escaso de aplicaciones y de enseñanzas lo que ocurre en otras partes.

Un día; el 16 del corriente, supo esta SOCIEDAD que una Compañía de acróbatas que funcionaba en esta ciudad, deseosa de atraer concurrencia á la última de sus funciones, había agregado al programa natural y ordinario de sus ejercicios, el grotesco juego de contener á un cerdo en su carrera cogiéndole por el rabo, de antemano engrasado para dificultar esta infantil diversión, y el repugnante espectáculo del encuentro de un cerdo con dos cachorrillos de león, lo cual sólo podía ocasionar la asistencia á un cruel convite. La SOCIEDAD ofició al Sr. Alcalde 1.º pidiendo la supresión de esta parte de la fiesta en esta forma:

"Habiendo llegado á noticia de la SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS ANIMALES Y LAS PLANTAS que hoy represento, (por medio de un programa profusamente repartido en esta ciudad con el detalle de la función preparada para mañana por la compañía de acróbatas que dirige Mr. Feeley en la plaza de toros de esta ciudad), ciertos actos impropios de un espectáculo de esta especie, indignos de este culto público y del todo contrarios al espíritu y letra de nuestras ordenanzas municipales, apelo á su ilustración y justicia para escitarle á que los prohíba en defensa de los citados fueros, del renombre de esta ciudad y de los sentimientos de la humanidad y del decoro.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Cádiz 15 de Marzo de 1879.—El Presidente, JUAN COPIETERS."

Y al día siguiente tuvo aquella la satisfacción de recibir en respuesta este otro oficio, en que, aunque no parece bien entendida la pretensión de la SOCIEDAD, por eso mismo es más digna de agradecer la solicitud y amabilidad con que las autoridades local y provincial defieren á ella y se apresuran, aunque tarde á de-



jarla satisfecha y cumplidas por tanto nuestras ordenanzas municipales.

"ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.—*Seccion 3.<sup>a</sup>—Diversiones públicas.*—A la una y media de la tarde de ayer recibí el oficio de V. S. pidiendo se suspendiera la funcion en la Plaza de Toros; y habiéndolo trasladado al Exemo. Sr. Gobernador de la Provincia, me dice lo siguiente:

"Habiendo recibido á las cuatro y media de la tarde de hoy, la comunicacion de V. S. de esta fecha trasladando otra del Sr. Presidente de la Sociedad Protectora de los Animales y Plantas, pidiendo, con arreglo á los estatutos de la misma, que no se permita la funcion anunciada para este día en la Plaza de Toros en esta ciudad, á cuya hora debe estarse terminando dicho espectáculo, siendo por tanto imposible acceder á lo solicitado, he acordado participarlo así á V. S. manifestando no obstante, que en este momento doy la oportuna órden á fin de que, por si áun ha lugar, se suprima la parte de espectáculo á que la Sociedad se refiere."

Lo que trasmito á V. S. para su conocimiento y en contestacion á su citado oficio.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Cádiz 17 de Marzo de 1879.—José MORALES BORRERO."  
Sres. Presidente y Secretario de la Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas."

Pero si la accion de las autoridades fué irremediamente tardía, las soluciones dadas á los problemas anti-zoófilos en la plaza de toros, fueron casualmente satisfactorias. El cerdo dejóse coger á los primeros esfuerzos de la codicia infantil; y los pequeños leones se asustaron al ver de cerca al monstruo gruñon y dieron á correr, renunciando al opíparo banquete é ignorantes de lo sabrosa que es la carne de esos paquidermos de pezuña hendida. El público se vió burlado; pero entretenido con los demás ejercicios y tal vez poco interesado en que el sacrificio se consumase, dejó pasar en hueco esta parte del programa y renunció á sus poco delicados incidentes.

Miéntas tanto, en Ceuta ha ocurrido otro hecho que nos importa conocer.

Nuestro entusiasta y celoso compañero D. Miguel Ocampo, triunfador en aquella plaza del toreo callejero y cuasi diario, buscando asunto á su infatigable actividad, tema para su ilustracion y ocasion para su patriotismo, dió en la última ley de caza que sábiamente prohíbe la estirpacion de las especies por medio de las vedas en los tiempos de la reproduccion, y en todo tiempo de



las aves insectívoras. Inspirado en esto y con gran cúmulo de razones atinadísimas y de juiciosas observaciones, el Sr. Ocampo ha presentado á la autoridad superior de aquella plaza una exposicion, exhortándola á que prohíba la caza de aves con tiro y con redes en las épocas en que verifican su paso hacia nuestra Peninsula, á la que traen la defensa de estos campos y la más eficaz ayuda para los intereses de la agricultura y de la riqueza material.

De desear fuera que se inspirasen nuestras autoridades provinciales y locales en escritos como el que tenemos la satisfaccion de ofrecerles por vía de apéndice 1.º á esta Memoria, y que entrasen en deseos de secundar su pensamiento, con la profunda penetracion del sentido proteccionista y del beneficio material que encierra.

La mayor distancia á que se encuentran los gobernantes de provincias y el aspecto administrativo que tiene la esfera de su accion, parece que debieran escitarles á prestar atencion perfecta y esmerado celo á cuanto redunde en provecho del bien material de la riqueza pública y de la comodidad de la vida, y del moral de la templanza en las costumbres y de la prudencia en la conducta. Por eso es de lamentar que el oleaje de la política invada la vida de las ciudades mas distantes, que las localidades se alboroten con ella, y que los que se encuentran á su frente no se den mano á contener impaciencias, á dominar ambiciones, ni á resolver conflictos que embarazan la accion benéfica y fecunda de los gobernantes y los distraen de más importantes y trascendentales asuntos.

Escitamos, pues, el patriotismo y la ilustracion de las autoridades para que imiten la conducta de la muy sábia y generosa que hoy existe en Ceuta, y escuchen la voz elocuente y persuasiva de nuestro consocio, cuya solicitud hacemos nuestra por completo.

Y pasemos á otro asunto, de muy distinta índole seguramente.

Tambien desde nuestro observatorio hemos visto y apreciado en lo que valen los esfuerzos realizados por nuestra querida hermana la Protectora sevillana para reconstruirse con elementos de gran significacion y fuerza, y procurarse la vitalidad y el vigor necesarios para afianzarse y desenvolverse. Hoy nos toca aplaudir los resultados y aun que ofrecerlos á nuestros amigos,



no ya para que con nosotros los celebren, sino porque simbolizan algo que á todos aprovecha y que en cierto modo tenemos el deber de consignar, por lo mismo que en el BOLETIN hemos dado salida á algunas quejas de una cierta gravedad y de suma delicadeza.

No son débiles ni escasas las acusaciones que se han lanzado por propios y extraños contra el clero católico por su actitud, extraña en verdad, respecto á las fiestas taurinas y por sus prevenciones contra las Sociedades protectoras, á las que no ha escaseado sordos, pero muy duros ataques. Nosotros mismos, y más seguramente por debilitar el mal que aquel hacía con su tauromaquismo y su falso concepto acerca de la naturaleza y de los seres vivos é inferiores, que por vengar ofensas inmerecidas y daños injustificados, tambien nos hemos visto precisados, siempre con dolor, aunque siempre tambien con ardimiento, á combatir esos auxilios prestados al espíritu taurino y esas escitaciones, tolerancias y ejemplos hacia los actos de crueldad para con los animales y de insensibilidad y aun complacencia en su sufrimiento y destruccion.

No han faltado, sin embargo, tampoco ocasiones en que hemos gozado de la satisfaccion de tener que elogiar la sabiduria y afecto de alguna de esas grandes figuras del sacerdocio católico, y he aquí que hoy, con mayor razon que nunca, hemos de tributar el homenaje de nuestro aplauso y de nuestra gratitud, á un Sr. Arzobispo que se viene decididamente á nuestras filas, para ocupar en ellas el puesto que se debe á la grandeza de su posicion social, á la respetabilidad de su carácter episcopal y á la generosidad de su corazon y elevacion de su juicio.

No es en Cádiz desgraciadamente, donde esto se verifica; pero es al fin en el seno de la idea protectora, que no tiene patria ni reconoce límites geográficos, y el hecho nos afecta á todos y todos hemos de celebrarlo y de hacerlo valer para los honestos fines á que puede ser aplicado.

La Sociedad Protectora sevillana formulaba en 9 de Diciembre su pretension ante el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin Lluch y Garriga en los términos que hallareis en el apéndice 2.º de esta Memoria: y el amable y bondadoso Sr. Arzobispo contestaba aceptando la Presidencia de Honor de la Sociedad, en una afectuosa carta que constituye nuestro apéndice 3.º

El 21 del mismo mes, el Sr. Secretario general volvía á ofi-



ciar á su Ilma. dándole las gracias por la aceptacion del cargo y remitiéndole el Diploma correspondiente; y el Sr. Arzobispo responde á esta segunda comunicacion en estos términos:

"He tenido la satisfaccion de recibir el Diploma de miembro honorario de esa Sociedad, que V. se sirvió remitirme en su atenta comunicacion de 19 del actual, por cuyo nuevo acto de deferencia reitero gustoso á la Junta Directiva el testimonio de mi más profunda gratitud.

Dios guarde á V. muchos años.

Sevilla 24 de Febrero de 1879.—FRAY JOAQUIN, Arzobispo de Sevilla."

Sr. Secretario etc.

No es ya que la Iglesia católica condene los espectáculos taurinos, cosa que hizo siempre desde que San Agustin, hace 16 siglos, condenó todo goce brutal y todo divertimento mezclado con crueldades y torpezas de la inhumanidad; es algo más: es que la Iglesia católica acepta nuestra doctrina entera, por completo, la halla evangélica y viene á sancionarla con su autoridad y á robustecerla con su presencia.

Es que de este modo nuestros dogmas morales quedan aceptados; que nuestros principios se colocan al lado de los deberes religiosos; y que el respeto á la vida, enlazado con la conservacion para con el sufrimiento, y la apacibilidad de nuestras relaciones con los seres inferiores, hermanada con nuestra utilidad material y nuestra dignidad humana, entran en el catálogo de las verdades que defiende al alto clero español, cuando á las más elevadas posiciones de la gerarquía eclesiastica ascienden el talento, la caridad y la ciencia.

No es el clero á quien hay por ello que felicitar, que otra sería su respetabilidad y muy diferente su suerte en la balumba histórica de nuestro presente estado social, si al ménos las más encumbradas y visibles figuras tuvieran las bellas dotes que resplandecen en el Sr. D. Joaquin Lluch y Garriga: ni ménos es á este Excmo. Sr. á quien hay que enviar pláceme alguno por la prueba de ilustracion y nobleza, acierto y amor que acaba de ofrecernos; ántes bien, conviene que le manifestemos nuestro agradecimiento por su eficazísima é importante cooperacion: es á las sociedades protectoras en general y muy particularmente á las españolas, á las que debemos enviar el pláceme; porque esta gran figura que acaba de colocar á su frente nuestra hermana de Sevilla aventará muchas mal intencionadas especies que flo-



taban sobre nuestras cabezas formando una nube de tempestades y hará enmudecer esos rugidos con que querían ensordecernos los espíritus obcecados y rutinarios, esos gemidos helados del viejo tradicionalismo, y esa gritería de los enemigos ciegos y estruendosos de toda reforma y de todo cambio.

Los argumentos religiosos, de que tanto y tan funesto uso hacen los hipócritas en España con detrimento mayor del catolicismo que de la cosa misma que quieren desprestigiar, tienen ya fácil respuesta.—El Sr. Arzobispo de Sevilla está con nosotros—les diremos; y veremos qué contestan ante tan respetable y preciosa autoridad.

Es una dolorosa fatalidad, pero infinitas veces comprobada, que se necesita de un cierto grado de heroica despreocupación para hacerse defensor de una idea nueva: traen estas consigo, como contrapeso de su grandeza y utilidad, una cierta impopularidad que difícilmente se explica, pero que aun más difícilmente se vence; y hé aquí porque no puede exigirse á todo el mundo ni en todos los momentos que arrostre esta impopularidad, que no deja de tener sus peligros, y que use de aquella despreocupación, lo cual no siempre es posible ni carece de graves inconvenientes. Las ideas nuevas reclaman espíritus animosos y abnegados como los de un apostolado; fé viva y voluntad resuelta como las del mártir; por eso no pueden imponerse: por eso hay que esperar á que aparezcan con toda su magnánima espontaneidad y con toda su sorprendente iniciativa. Mas una vez que han aparecido, uno solo siquiera para cada idea, la reforma tiene caudillo, la imitación encuentra modelo y el progreso se realiza.

Tal es lo que ha ocurrido en Sevilla. Una gran figura se ha levantado empapada en el espíritu moralizador del proteccionismo, se ha abrazado á él con amor evangélico y unción apostólica, y segura del acierto de su juicio y tranquila respecto del valor de su misión, se ha colocado al frente de nuestros hermanos: esto es; ha puesto su persona á la cabeza de la Sociedad Protectora sevillana; pero nos ha dejado su significación, su respetabilidad y su carácter, para que con ellos ennoblezcamos y escudemos nuestra obra, al par que fortificamos y alentamos nuestros espíritus.

Y por que se vea el gran valor de este suceso, apenas adherido el ilustrado Sr. Arzobispo al pensamiento proteccionista,



otras entidades sociales de notoria importancia han venido á colocarse tras él, ofreciéndose á elevar en alto por la vida social la bandera que cobija justamente á tan noble figura y á tan bella idea.

Así ha podido constituirse la Junta Directiva de la Protectora Hispalense en la forma que vais á ver, por la lectura de la siguiente comunicacion oficial:

"SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS ANIMALES Y LAS PLANTAS DE SEVILLA.—Reunidos en sesion general el día 16 del presente mes los señores socios de esta Protectora, en el salon de conferencias del Exemo. Ayuntamiento, con objeto de proceder al nombramiento de su nueva Junta Directiva, fué acordada por unanimidad la siguiente:

*Presidente Honorario.*—Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fray Joaquin Lluch y Garriga, Arzobispo de la Diócesis.

*Presidente efectivo.*—Excmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Asensio y Toledo, Abogado y Vice-presidente de la Diputacion Provincial.

*Vice-presidentes.*—1.º D. Manuel de la Puente y Olea, Ingeniero de Minas.—2.º D. Juan Gomez Hemas, Literato y Publicista.

*Depositario.*—D. Pedro Figueras y Barrulls, Comerciante.

*Consiliarios.*—D. José Villar Sanchez, Comerciante.—D. Rodolfo Mattoni de la Fuente, Comerciante.—D. Luis Eraso y Pizarro, Ingeniero de Montes.

*Secretarios.*—Del Interior, D. Francisco Rodriguez Porrua, Estudiante.—General, D. Ramon Diaz de Bustamante García, Médico cirujano.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. S., como asimismo que en el día de hoy han tomado posesion de sus respectivos cargos dichos señores.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 23 de Marzo de 1879.—El Secretario General, RAMON DIAZ DE BUSTAMANTE.

Sr. Presidente de la Sociedad Protectora de los Animales y Plantas de Cádiz."

¿Qué más he de deciros? Cada uno de estos nombres es una garantía de la vitalidad con que la Sociedad Sevillana vá á empezar sus trabajos de propaganda por una parte y su obra regeneradora por otra; Sevilla que, política y socialmente considerada, es una ciudad de las más importantes de España, depositaria de muy gloriosas tradiciones por cuanto se refiere á los intereses intelectuales y morales de Andalucía en particular y de la Patria en general, se dispone á reanudar sus benéficas tareas



en lo que respecta á la correccion de las costumbres, á la templanza de los instintos, á la modelacion de los gustos y á la satisfaccion de esas exigencias que hoy nos impone la civilizacion moderna, de que por desdicha nos ofrecen los primeros ejemplos las naciones extranjeras. Sevilla, reconociéndose como centro de todo el vitalismo de la zona meridional de España al ménos, desea unir á la larga lista de sus celebérrimos artistas, de sus sabios eminentes y de sus ínclitos varones, los nombres, no ménos estimables, de los educadores de sus sentimientos, los depuradores de sus hábitos y los guías de sus conciencias por los caminos del progreso, únicos que han de colocarla dentro de los principios modernos y al nivel de los pueblos más cultos é ilustrados.

Cádiz ve esto con gran satisfaccion, porque es suficientemente noble para celebrar ajenas ventajas y suficientemente ilustrada para comprender que el bien ajeno jamás puede proceder en daño propio; porque jamás en los espíritus elevados y serios cupieron esos necios recelos en que algunos han fundado ciertos gérmenes odiosos de rivalidad que no podrían subsistir entre ciudades vecinas y hermanas, y con los sentimientos de concordia y armonía que hoy latén en el fondo de todos los corazones y constituyen un dogma de la moderna democracia social. Cadiz aplaude con entusiasmo cuanto tienda á confirmar la justa fama de que ya goza Sevilla entre los pueblos sensatos y cultos, y cuanto propenda á levantar el nivel de su grandeza y á darle mayor participacion en los destinos sociales y políticos de nuestra madre patria.

La colaboracion de Sevilla, en tan enérgico grado y oportuna manera, en la obra que hace siete años venimos realizando, nos colma de alegría y aumenta nuestras esperanzas: preséntase su intervencion llena de promesas para todos y de grandes recursos para el éxito del comun propósito, y Cádiz contempla esas felices transformaciones con el mismo gozo y la ansiedad misma con que vereorganizarse la Protectora Barcelonesa, abrir sus concursos, fundar su órgano de propaganda y emprender el camino del más enérgico desenvolvimiento, y con la misma satisfaccion con que sabe que Madrid reconstituye su Asociacion proteccionista, llama á ella á las personas más ilustradas, se procura la cooperacion de las damas más distinguidas, celebra frecuentemente sesiones entusiastas, y proyecta dar conferencias



para hacerse sentir y conocer y promover en las juntas importantes reformas que diseminen por la Península las tendencias, ideas y prácticas del protectorado de los animales y plantas.

Tal ha sido, señores, nuestra posición durante el primer trimestre del año actual: nada ha venido interiormente á distraer nuestra atención de este espectáculo tan agradable y significativo; y más vale que haya sido así, puesto que nos ha permitido saborearle reposadamente y aprovecharle para nuestra enseñanza y animación. Yo felicito por él á las sociedades nuestras hermanas, os felicito á vosotros y saludo á la idea Protectora como hoy ya verdadera y definitivamente española.

He dicho.

ROMUALDO A. ESPINO.  
Secretario General.

---

### Apéndice 1.º

EXCMO. SR.: La nueva Ley de caza aprobada por S. M. en 10 de Enero del presente año, en su artículo 17, entre otras cosas dice: "Que las aves insectívoras no pueden cazarse en tiempo alguno, en atención á la utilidad que reportan á la agricultura."

Esta sabia prohibición, Excmo. Sr., tiene su fundamento en que el pájaro está considerado como el moderador de la exagerada multiplicación de los insectos y siendo el más temible en estos la langosta, la cual está destinada á servir de pasto á otros animales y en particular á las aves, es por lo que en ellas es adonde hay que ir á buscar el remedio contra ese grave mal; mal que tanto aflige en algunas comarcas de España. En las aves hay que reclutar los escuadrones que han de extinguir la langosta, vista la ineficacia de los medios mecánicos empleados hasta ahora, siendo esta la razón, por que se ha prohibido cazar á los pájaros en todo tiempo.

Bien sé que no todos los pájaros son igualmente útiles bajo el punto de vista de la agricultura; pero sin vacilar puede asegurarse que los dañinos ocupan el menor número, porque la inmensa mayoría de los pájaros, si no la totalidad de ellos, mezcla el elemento azoado, esto es, el elemento animal, al régimen granívoro ó frugívoro. Todos absolutamente tienen necesidad de hacer absorber á sus pequeñuelos en su más tierna edad una materia más nutritiva bajo un más pequeño volumen, que los amiláceos de la vegetación; luego todos nuestros pájaros son útiles.

¿A donde pues acudirán los pájaros para procurarse ese elemento azoado de que tienen necesidad? Claro está que en su mayor parte lo han de buscar en los animales inferiores á ellos y á los cuales pueden dar fª alcance, como son insectos, larvas, gusanos y moluscos que, por su



cion extraordinaria, amenazan sin cesar la vegetacion y causan en incalculables estragos.

Cinco son los estados por los cuales pasa la langosta, desde la puesta de los huevos de la hembra ó madre; á saber: estado de huevo que se llama de *canuto*, porque en uno como canutillo deja la madre encerrados los huevos; estado de *mosquito*, de *mosca*, de *salton* ó adulta, y finalmente, estado de *perfecta langosta*.

Siendo evidente que los diferentes estados porque pasa este insecto, contribuyen á que pueda servir de alimento á todas las aves, lo es tambien que todas estas deben ser protegidas por el hombre en vez de exterminarlas como por ignorancia lo viene haciendo.

La mayor parte de los pájaros rehusan vivir sedentarios durante el invierno en nuestros climas. En llegando el otoño emprenden sus viajes hacia otras comarcas más favorecidas por el sol en las que, mejor que en nuestros países, pueden encontrar alimento abundante y tratar de fundar una nueva familia. Pero vuelve la primavera y nuestros fieles auxiliares, en numerosas bandadas tornan á nuestro lado dispuestos como siempre á la caza y prontos como siempre al combate. Pueblan de nuevo el campo, el verjel, la vega, el soto, el bosque, todo el terreno en fin, y trabajan con afan, pero tambien sin descanso, en limpiar el suelo y los arboles de todos esos insectos que, sin su bienhechor auxiliar, habrian acabado pronto con el fruto de nuestros trabajos. El pájaro y sólo el pájaro puede perseguir al insecto en el aire y debajo de la hoja, el pájaro y sólo el pájaro puede sondear la corteza del árbol, y con su instinto admirable descubrir allí el enemigo que el obtuso sentido humano estaba léjos de sospechar: el pájaro y sólo el pájaro puede coger el insecto dentro del cáliz de la flor donde, ni el más esquisito aseo humano, podía ir á buscarlo. Hay que contar con su ala veloz, con su agudo ó absorbente pico, con su fuerte y pulida sierra, con su penetrante ojo, con su sutil olfato, con sus sentidos cuyo origen nos es todavía desconocido, para librarnos de la plaga permanente que nos roe nuestra agricultura, de esos parásitos que nacen á miriadas á nuestro alrededor y con firme paso se dirigen á la conquista del hombre que ante esos singulares enemigos, se encuentra desarmado.

Expuesto lo que antecede, Excmo. Sr., sin otro objeto que dar á conocer á importancia de las aves para la estincion de la langosta, réstame tratar del verdadero asunto que motiva mi escrito.

He dicho que la mayor parte de los pájaros vienen á Europa en la primavera y se marchan en llegando el otoño á otras comarcas mas favorecidas por el Sol. ¿Cuáles pueden ser estas comarcas? Cualquiera comprenderá que no pueden ser otras que el Africa y el Asia, donde, por su ardoroso clima, no se conoce el invierno y habiéndolo mucho arbolado y muy poco poblado con respecto á España, encuentran alimentos y sosiego por que no se les hace la guerra cruel y de esterminio de que aquí son objeto.



Que las aves emigradoras atraviesan el Estrecho, está tambien fuera de duda; como lo está que el terreno que ocupa el campo interior y exterior de esta Plaza es casi el paso forzoso de ellas, pues se las vé á veces; no á millares, sino á millones; y cuando los vientos les son contrarios para salvar de un vuelo los 13,827 métrros de agua que por la parte más corta tiene el Estrecho, permanecen algunos dias en esta costa esperando el viento favorable; sucediendo entonces que, habiendo infinidad de cazadores, con red y pájaros amaestrados que les sirven de reclamo para atraerlos del campo, un solo hombre coje veinte y aun treinta docenas en un solo dia, número que multiplicado por treinta ó mas cazadores, no baja de siete á ocho mil víctimas las que diariamente causan.

Cuatro meses por lo menos duran los pasos de la emigracion; pues bien; calcúlese el infinito número de víctimas que estos cazadores de redes y algunos, aunque pocos, con escopetas causan durante este tiempo, y tengan en cuenta que de estos pájaros la mitad serán hembras y mas tarde harian sus crias en España aumentando lo menos cuatro quintas partes aquel ejército que hace la guerra á la langosta segun queda demostrado. Por lo tanto, me há parecido conveniente poner en el superior conocimiento de V. E. lo que antecede, por si, como es de esperar de su alta sabiduría y recta justicia, se digna proteger á esas inocentes avecillas con lo que es seguro prestará un gran servicio á la agricultura y á los intereses de la Nacion española, servicio que sería doblemente mayor, si las autoridades de la otra costa prohibieran tambien la caza de referencia.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Ceuta 28 de Febrero de 1879.

---

### Apéndice 2.<sup>o</sup>

Aunque pequeños y débiles los esfuerzos del hombre, pueden dar ópimos frutos si, robusteciendose con la inspiracion de grandes ideales, se dirigen á acometer empresas en cuyo fondo aliente un fin noble.

La caridad universal que brota, como dulce y sabrosa miel, del inagotable manantial del Evangelio de nuestra santa Religion, no podía hallarse concluida para los séres débiles é indefensos que el Supremo Creador del mundo puso sobre la tierra, destinados al recreo, sustento y ayuda del hombre; y la Divina Providencia, por mas que á éste otorgara el dominio sobre todos los animales, imposible es que vea con complacencia el cruel tratamiento, innecesariamente usado en multitud de ocasiones con estos, por la ignorancia ó falta de compasion de aquel.

Al otorgarnos el Supremo Hacedor el derecho sobre todos los animales, no debiéramos abusar de tan precioso don para no hacernos indignos de él, secando por completo en nuestro pecho todo sentimiento filantrópico, cuya falta lógicamente nos había de llevar de la insensibilidad y cruel trato con los séres débiles, á la dureza con nuestros semejantes.

No era lícito tampoco declarar destructora guerra á las plantas útil es,



que diseminadas cuidadosamente por la mano de Dios sobre la superficie de la tierra, al par que purifican el ambiente, cuyo aire necesitamos para respirar, y nos atraen de la atmósfera el agua indispensable á nuestra vida y salud, sirven para nuestro alimento y numerosas industrias, á la vez que nos proporcionan bellissimo y grato recreo.

Preciso era moderar el uso de tal derecho sobre unos y otros, en bien de la filantropía y por nuestra propia conveniencia; y á enseñar esto nacien á la vida las Sociedades Protectoras de Animales y Plantas.

España, Excmo. é Ilmo. Sr., nuestra querida y pobre España, no ha sido sorda á la voz de la moral y de la civilizacion; y aunque tarde y con paso lento, va respondiendo á su eco hermoso, despertando los dormidos sentimientos proteccionistas primero en Cádiz, y despues en Sevilla, Barcelona y otros puntos; que todos al fin seremos iluminados con la vivísima y suave luz de la caridad.

Ahora bien: la Protectora de Sevilla, como todas sus hermanas, ha de dedicar su especial atencion á las condiciones morales que deben adornar á los individuos que la compongan, y que han de estender y propagar las doctrinas que sustentan; buscando con cuidadosa solicitud, para que les ilustren y protejan en su árdua empresa, á los varones más eminentes por sus virtudes y talentos. Por esto, la Junta Directiva de aquella, fija la vista en V. E. Ilma. y atenta á la gran honra que de vuestro apoyo en bien de la idea proteccionista para ésta habia de resultar, ha tenido el honor de nombrarle Socio Honorario; confiado en que la gran ilustracion, la paternal solicitud de V. E. Ilma. y la santa caridad en que fundida se halla vuestra alma virtuosa, le habrán de impulsar á admitir un nombramiento que, si es pobre en sí con relacion á vuestros altos merecimientos, tiene al ménos la fuerza que le da el amor con que ha sido hecho, y la nobleza de la idea que ha presidido á su acto.

En nombre de la Junta Directiva tengo el honor de 'comunicarlo' á V. E. Ilma. cuya preciosa vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 9 de Diciembre de 1878.—El Secretario General, RAMON DIAZ DE BUSTAMANTE.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin Lluch y Garriga, Arzobispo de esta Santa Iglesia Metropolitana.

### Apéndice 3.º

CONTESTACION.—Considerando útil y bienhechor el objeto que se propone esa Sociedad, acepto con el mayor gusto el título de Socio Honorario con que la misma ha tenido á bien favorecerme, dispuesto por mi parte á prestarle el apoyo á que se hace acreedora por la nobleza de sentimientos que ha inspirado su fundacion.

Dios guarde á V. muchos años.

Sevilla 20 de Diciembre de 1878.—FRAY JOAQUIN, Arzobispo de Sevilla.—Sr. D. Ramon Diaz de Bustamante.



Cartas sobre la idea de amor y proteccion, dedicadas á los niños que, por el bien guiados, constituyen las ya existentes infantiles Sociedades Protectoras.

### III.

#### NECESIDAD DE AMAR.

Justo es deciros hoy, mis pequeños lectores, lo que debe ser de vuestro amor sincero objeto digno, ya que habeis visto cómo teniais deber de proteccion, cómo teniais necesidad de amar.

El objeto es grandioso: la vida entera os convida al amor; la vida toda espera de vosotros que le deis vuestro afecto tierno y puro.

Y ¿qué es la vida?

Esto es, sin duda, lo primero que deseais saber; como es seguramente lo que debe ser causa del primer conocimiento que adquirais.

Formamos parte de la vida grandiosa, incomprensible: yo quiero expresar con esa voz, el conjunto de cuanto alienta y vive; los seres todos, que, encontrando existencia y desarrollo, pueden aparecer ante nosotros, desde la cima de montaña elevada, en que la vista encuentra horizonte bellissimo, hasta las profundidades del mar, en que pequeños animáculos forman rocas de hoy; islas, tal vez continentes del mañana.

Porque es tan dilatado, tan estenso el campo en que aparece la vida, que no hay punto en que pueda fijar el hombre su mirada, que no presente un sér, un organismo.

Y con ser tan notable la esfera en que podeis desplegar vuestra ternura, puede esta ser tan eficaz como si en círculo menor se agitara vuestra constante actividad. Nada es pequeño en la obra del bien ejecutado: todo es notable si la bondad es su fin, su objeto digno.

Porque vais por la frondosa alameda, y encontrais junto al árbol gigante, la pobre y menuda hierbecilla. Pequeña y débil, vuestro pie fácilmente llegará á destrozarla, si á tiempo no se hubieran en ella posado vuestros ojos, si vuestra voluntad no hubiera de la hierba alejado vuestra planta.

Y direis: «tan pequeñita, tan despreciable en medio de aquellos grandiosos vegetales, poca importancia tendría seguramente, el mísero organismo que respetaron, por fortuna, nuestros pies.»

Estais equivocados: tal vez poco despues, al pensar en lo mismo que antecede, aspirásteis con fuerza el aire puro del



campo, y en aquella potente aspiracion llegó acaso á vuestros pulmones una porcion de oxígeno, que ántes dió la planta á la atmósfera, que esta ya llevó á vuestra sangre.

El vegetal pequeño, en la vida egecuta su papel; y, á veces produce el respeto que se le concede bienes muy grandes, favores muy crecidos.

¿Por qué, pues, no ha de ser la vida toda objeto preferente de amor y proteccion?

Yo creo que debe serlo, aunque suceda que la propia existencia obligue á un acto contrario, por desgracia.

El sér humano no vive, cual piensa alguna vez, tan aislado de la naturaleza, que pueda no hacer caso de ella y desconocer la solidariedad que á la misma le une: tantas veces se olvida esa precisa relacion, y tantas veces se ocasiona con ello mal agudo y terrible, que más valiera que jamás se diera al olvido lo que debe recordarse, que jamás volviera el hombre en daño propio el bien que seguramente debería recibir.

Vosotros sois pequeños, pero podeis, aún siendo así, hacer mucho en la esfera del amor á la vida: la planta que, respetada, puede llegar mañana á convertirse en árbol jigantesco, el nido respetado, que abrigo d al bello pajarillo, recreo de nuestro oído con su canto, defensa del sembrado, al sustentarse de insectos numerosos; la flor cultivada, y en su tallo guardada, para que su belleza, influya en nuestro sér, y perfeccione nuestro sentir; el animal doméstico cuidado con esmero, en vez de ser del palo constante y triste blanco: mil cosas teneis á vuestro alcance, mil séres esperan de vuestro amor seguro fruto.

Y es el amor del niño, emanacion purísima del sentimiento humano: vosotros sois, en la vida, los solos séres para quienes no es la dicha utopia horrible, vana quimera de un cerebro loco.

Amad: el objetivo que pongo á vuestra vista, digno es, seguramente, del tierno afecto que podeis dispensarle, ya que vuestra existencia se encuentra ligada á tantas otras; ya que sin el auxilio de éstas no podriais vivir en el planeta.

Sabed que vivís porque, hace muchos millares de años, las plantas hicieron posible vuestra vida: sin ellas, la atmósfera cargada, en cantidad muy grande, de ácido carbónico, no fuera respirable cual lo es.

Que las plantas sean objeto de proteccion y amor, es natural como lo veis. Sabed que en la lucha constante por la vida, el animal que muere hace posible que no sucumba el sér que queda aquí: la muerte no ha de darse, por tanto, por capricho; y la existencia ha de ser, por consiguiente respetada.

El objeto preferente del amor es, pues, la vida: lo que existe aquí, sobre el planeta, desde el musgo rastrero, al terrible cuadrúpedo que parece invencible en su pujanza, fuerza y largos años.



No creais, por otra parte, si haceis tal, que alabanza merece vuestra accion: os dije que *debiais* amar: hacer lo que se debe no es virtud.

Yo voy á ver si consigo presentaros algunos cuadros que os hagan conocer lo que son, particularmente, algunos de los séres á quienes debeis desde hoy respetar: tal vez la araña que teje su tela en vuestra casa no sea, cual lo creéis, perjudicial: tal vez la mosca que pretendéis separar de vosotros, y con gusto queríais ántes ver exterminada, os haga beneficios, que no sabeis agradecer, que acaso ignorais completamente.

La vida es, pues, tan grande, que su estudio, su total conocimiento, es imposible: vosotros, aún pequeños, mucho hareis si en vez del odio, la dulzura empleais, si así empezais á hacer ménos sangriento el combate terrible por la vida, la lucha permanente de los séres.

Mayormente, las plantas, por un lado, y los animales domésticos por otro, son los que están más al alcance de vuestra actividad; más en contacto inmediato con vosotros: yo os pintaré, poco á poco, lo que es el pájaro, dulce cantor, padre amante, constante compañero; como podré deciros cuanto vale la compañía del perro para el hombre, cuanto importa á éste la ayuda poderosa de los animales en general.

Fijad en vuestra mente una idea que os presento: pintaos al hombre sólo en la tierra, sin plantas, sin pájaros, sin animal alguno: miradlo así, y preguntaos si de ese modo sería posible su vida en el planeta.

Comprendeis que no: bien claro está: la vida que por do quiera nos rodea, es nuestra vida: la vida toda, por nuestro propio amor, del amor más sincero debe ser objetivo vuestro siempre. De este modo, sólo así, se hace posible que existais en el globo que habitamos, en la tierra en que encuentra apoyo vuestra planta.

E. THULLIER.